

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INGENIERÍA TÉCNICA DEL HORMIGÓN, S.L., mantiene un Sistema de Gestión Integrado (en base a las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y la norma ISO 45001:2018), como herramienta de gestión indispensable para mantener la fidelidad de nuestros clientes, así como para aumentar la satisfacción de estos. **Para las actividades de:**

Construcción de los tipos de obra:

Movimientos de tierra y perforaciones (desmontes y vaciados. Explanaciones canteras. Pozos y galerías). Edificaciones (demoliciones, pavimentos y solados). Hidráulicas (abastecimiento y saneamiento, canales, acequias y desagües, conducciones con tubería). Viales y pistas (con firmes de hormigón armado y en masa. Con firmes de mezclas bituminosas. Señalizaciones y balizamientos viales.

Conservación y mantenimiento de: Carreteras, pistas, autopistas, autovías, calzadas,

Gestión y Tratamiento de Residuos de Construcción y Demolición.

La Dirección asume los compromisos de prestar servicio y poner en el mercado únicamente productos que satisfagan al cliente, estableciendo procesos capaces, cumpliendo los requisitos aplicables incluidos los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos y buscando la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Integrado.

Consecuente con la decisión y voluntad expresada, la Dirección se compromete a proporcionar los recursos materiales y humanos que sean necesarios para la consecución del mencionado objetivo, incluyendo los necesarios para eliminar y reducir los riesgos para la SST, en el convencimiento de que el coste que ello implique no es otra cosa que una inversión rentable. La Política se dará a conocer a todo el personal de INGENIERÍA TÉCNICA DEL HORMIGÓN, S.L., mediante comunicaciones internas de la misma, asegurando su total entendimiento.

La Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo es un objetivo y una responsabilidad de todo el personal integrado en INGENIERÍA TÉCNICA DEL HORMIGÓN, S.L., y abarca todas las actividades con él relacionadas. Convencidos que el Sistema de Gestión Integrado nos ayudará a alcanzar un sistema de mejora continua, anualmente se establecerán y se revisarán por la Dirección objetivos concretos y cuantificables, con responsables y plazos de ejecución definidos, que nos ayuden a medir y evaluar la mejora alcanzada.

INGENIERÍA TÉCNICA DEL HORMIGÓN, S.L., se marca como uno de sus principios fundamentales, la protección del medio ambiente. Para llevar a la práctica este principio fundamental, la Dirección se compromete a:

- Evaluar y conocer todos los impactos ambientales derivados de nuestra actividad y de los productos y servicios que desarrollamos, con el objeto de reducir y prevenir en la medida de nuestras posibilidades los negativos.
- Realizar un uso racional de los recursos naturales, materias primas y energía.
- Establecer un proceso de mejora continua y de formación y sensibilización del personal.
- Adoptar las medidas necesarias para prevenir la contaminación.
- Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de toda la normativa ambiental aplicable a nuestra actividad, así como cualquier requisito que INGENIERÍA TÉCNICA DEL HORMIGÓN, S.L., suscriba en un futuro relacionado con nuestros aspectos ambientales.
- Gestionar y tratar nuestros residuos de la manera más respetuosa con el medio ambiente y minimizar la generación de estos en nuestros procesos.
- Establecer y revisar periódicamente los Objetivos y Metas Ambientales para asegurar su idoneidad respecto a la presente política, proporcionando los medios humanos y materiales necesarios para su cumplimiento.
- Implementar y mantener al día un Sistema de Gestión, tomando como referencia la Norma UNE-EN ISO 14001.

INGENIERÍA TÉCNICA DEL HORMIGÓN, S.L. igualmente, adquiere el compromiso de promover el derecho de los trabajadores a la consulta, participación y elección de sus representantes, así como de difundir una cultura de la Calidad, la Gestión Ambiental y la SST a todos los niveles de la Organización. También deberá proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, en un marco apropiado al propósito, tamaño y contexto de la organización, y a la naturaleza específica de los riesgos y oportunidades que afecten al Sistema de Gestión Integrado

La Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, estará a disposición pública y será adecuadamente difundida a todos los Empleados y demás partes interesadas.

Instamos al personal de INGENIERÍA TÉCNICA DEL HORMIGÓN, S.L., que asuma, cumpla y haga cumplir las previsiones del Manual de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo y delego la responsabilidad general de supervisar la eficacia, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado en el Responsable de Calidad y Medioambiente como Representante de la Dirección.

LA DIRECCIÓN



Fdo.: ROPERO LLUCH
15-06-2021